

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36500** XARINA EUROPA, S.A.

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 134/10 seguida en este Juzgado a instancia de Jesús Severino Blanco Amigo y otro sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 22/09/2010 resolución por la que se declara a Xarina Europa, S.A. en situación de insolvencia por importe de 7.725,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 26 de noviembre de 2010.- Secretario.

ID: A100087698-1